



Reciclaje de Productos Orgánicos en 2024: lo que necesita saber

El 1º de enero de 2024, comienza la implementación del reciclaje de productos orgánicos para todos como parte de la ley de California SB 1383, para fomentar el reciclaje de desechos verdes y de comida y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Los residentes y los comercios pueden empezar a ver información de los transportistas de desechos locales o de las ciudades sobre los requisitos para su área. Estos son algunos consejos para ayudar a responder las preguntas comunes.

¿Qué son los desechos orgánicos?

Los desechos orgánicos ahora incluyen alimentos, como carne, pescado, lácteos, frutas, verduras, pan y otros restos de comida, además de desechos verdes, recortes de césped y hojas. Estos artículos ahora se reciclan, en lugar de ser enterrados como desechos.



Escanee el código QR para obtener la información de contacto del reciclaje y la recolección residencial.

Consejos para los residentes

- Tome acción ahora**
La mayoría de las ciudades y las áreas no incorporadas del Condado de Orange (OC) han implementado el reciclaje de productos orgánicos. Su jurisdicción puede proporcionar un nuevo contenedor de compuestos orgánicos o instrucciones para usar su contenedor de desechos verdes existente. Póngase en contacto con su compañía de basura o con su ciudad para obtener más detalles.
- Coloque los desechos orgánicos en el contenedor designado**
Los alimentos y otros desechos orgánicos deben colocarse en el contenedor designado para desechos orgánicos exigido por su jurisdicción. Si contaminación es detectada, esto podría resultar en que se le envíe material educativo sobre la clasificación adecuada, infracciones, multas u otras acciones. Si vive en un apartamento u otro complejo multifamiliar, consulte a la administración de su edificio para más detalles.
- Conozca dónde va cada artículo**
Consulte con su recolector de desechos o con la administración de la propiedad sobre lo que se puede o no se puede colocar en el contenedor de orgánicos. Las bolsas, utensilios u otros artículos compostables podrían obstaculizar el proceso de reciclaje.

Para obtener información de contacto del reciclaje y la recolección residencial, por favor visite OCLandfills.com/residents



Escanee el código QR para obtener la información de contacto del reciclaje y la recolección comercial.

Consejos para los negocios

- Establezca un servicio de reciclaje para el material orgánico**
Todos los negocios y las unidades multifamiliares deben estar suscritas a un servicio de reciclaje de materiales orgánicos. Póngase en contacto con su compañía de basura para obtener más detalles. Escanee el código QR para obtener información.
- Done alimentos comestibles.**
 Los negocios como supermercados, restaurantes y proveedores de servicios de alimentos con 5,000 pies cuadrados o 250 o más asientos, deben tener un acuerdo por escrito con una organización de recolección de alimentos para donaciones de comida. Escanee el código QR para obtener más información.
- Compruebe el cumplimiento de las ordenanzas locales**
 Los negocios pueden ser inspeccionados para comprobar si el reciclaje de los productos orgánicos es adecuado, pueden recibir un aviso de infracción de parte de su jurisdicción, o pueden estar sujetos a multas u otras acciones. Póngase en contacto con su servicio de recolección local o con su ciudad para obtener más información.

Para obtener la información de contacto del reciclaje y la recolección comercial, por favor visite OCLandfills.com/commercial

De la acera al compost: el reciclaje de productos orgánicos da como resultado compost y mantillo gratuitos para nuestras comunidades



Desechos orgánicos residenciales y comerciales



Compost



Tierra Sana



Haga una cita para recoger compost y mantillo gratis visitando nuestro sitio de internet en OCLandfills.com/compost o escanee el código QR de arriba.